

Mandos a yajaron fmdal / su sesion

**CIRCULAR 003-SEP-2023**

**PARA:** SECRETARIOS Y SUB SECRETARIOS DE ESTADO, PRESIDENTES, VICEPRESIDENTES, GERENTES, SUBGERENTES, DIRECTORES, SUBDIRECTORES, COMISIONADOS Y SUBCOMISIONADOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.

**DE:** RODOLFO PASTOR DE MARÍA CAMPOS  
SECRETARIO DE ESTADO

**ASUNTO:** AVISO DE PERIODO DE SUBSANACIÓN PARA CORREGIR Y COMPLETAR LA INFORMACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

**FECHA:** 16 DE FEBRERO, 2023

R. P. M. C.



Por este medio, se le comunica que La Secretaria de Estado en el Despacho de la Presidencia, y actuando como órgano de enlace entre el Instituto de Acceso a la Información Pública y la Presidencia de la República de conformidad con el Artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio informa:

1. Todas las instituciones obligadas están en el deber de difundir de oficio y actualizar periódicamente a través del portal de transparencia la información que surja de la gestión de cada institución de conformidad con el artículo 13 de la Ley de Transparencia.
2. Que el Instituto de Acceso a la Información Pública como órgano garante del derecho de acceso a la información, se apresta a presentar en el mes de marzo el Informe de interés de cumplimiento de los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, correspondiente al II Semestre del año 2022.
3. Como institución enlace, hemos tenido comunicación oficial en donde se nos informa que se estará otorgando un periodo de subsanación del 27 de febrero al 3 de marzo del 2023 para corregir y completar la información en el portal de transparencia de los meses de julio a diciembre 2022.
4. Por lo que se solicita a los Secretarios de Estado, Directores, Gerentes de las Instituciones y Oficiales de Información Pública a estar pendientes de dichas fechas para proceder con el proceso de subsanación a efecto de mejorar los niveles de cumplimiento en la gestión de la Presidenta Xiomara Castro.

De antemano agradecemos su colaboración.

Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle,  
Boulevard Juan Pablo II,  
Torre #1, Piso #11,  
Teléfonos: (504) 2242-8550 / 2242-8551



www.gob.hn

Wald  
17/2/2023  
9:36 AM